



Para contestar cite:

Radicado CRA N°: 20260120074821

Fecha: 20-04-2026

Bogot3 D.C.,

Se~ores

SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

Correo electr3nico: gerencia@serviambientalesvalle.com

Candelaria, Valle del Cauca

Asunto: Radicado CRA 20263210040472 de 13 de marzo de 2026

Respetados se~ores:

Mediante la comunicaci3n del asunto, se recibid3 solicitud de concepto de legalidad del documento contentivo del contrato de condiciones uniformes para la prestaci3n del servicio p3blico de aseo, por parte de la empresa **SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.**, en el municipio de Candelaria, Valle de Cauca.

Revisado el clausulado del contrato, 3ste se encuentra conforme a derecho, raz3n por la cual, se otorga **concepto de legalidad**, en los t3rminos del art3culo 133 de la Ley 142 de 1994, condicionado a eliminar las definiciones adicionales al modelo, en el cap3tulo de definiciones e incluir en la cl3usula 20 la direcci3n f3sica para presentaci3n de PQRS.

Es pertinente resaltar, que atendiendo lo dispuesto en el art3culo 131 ib3dem, "es deber de las empresas de servicios p3blicos informar con tanta amplitud como sea posible en el territorio donde prestan sus servicios, acerca de las condiciones uniformes de los contratos que ofrecen", por lo que se sugiere comunicar a esta Unidad Administrativa Especial las diversas modalidades con las que ha dado cumplimiento a tal deber.

De otra parte, es preciso indicar que las modificaciones que se hagan a las condiciones uniformes del contrato, dejan sin efecto el concepto de legalidad emitido en relaci3n con las cl3usulas modificadas y que no fueron objeto de an3lisis por parte de esta Comisi3n de Regulaci3n, salvo que se trate de cambios que tengan como prop3sito ajustar el contrato de servicios p3blicos a la normatividad sectorial vigente, por

Comisi3n de Regulaci3n de Agua Potable y Saneamiento B3sico

Direcci3n: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogot3, D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873820 - L3nea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co



Para contestar cite:

Radicado CRA N°: 20260120074821

Fecha: 20-04-2026

cuanto ésta se entenderá incorporada en el mismo desde el momento que entra en vigencia la modificación respectiva.

Cordial saludo,

CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Darío Fernando Pedraza- Edgar Eduardo Pinto.

Revisó: Natalia Guzmán.

Aprobó: Hermes Cruz.

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873820 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co